

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALMERACAR S.A. TAXI EJECUTIVO DEL 11 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Manta, a los once días del mes de mayo del año dos mil Dieciocho, siendo las 09h00 y habiendo coincidido en las instalaciones ubicadas en el salón 2 de agosto de la parroquia Eloy Alfaro (Barrio 2 de agosto) se reúnen los accionistas de la compañía PALMERA CAR S.A. TAXI EJECUTIVO para celebrar la Junta General extraordinaria de accionistas, de acuerdo al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de compañía y tratar el siguiente orden del día .

- 1. CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- 3. APROBACION DE LOS BALANCES DEL Año 2017**

HASTA AQUÍ LA CONVOCATORIA

Punto uno. - EL Sr. presidente Vicente Vélez declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios una vez constatado el 75% del capital suscrito de los accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único Punto del orden del día, acerca del cual los socios han sido debidamente informados con Anterioridad.

Punto dos. - Toma la palabra el señor Antonio Guerrero Gerente de la Compañía y dirigiéndose a los accionistas presentes, da lectura al acta anterior

Tercer punto. - Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2017.

La junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, toma la palabra el secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes del Gerente y Comisario Oportunamente da inicio a que el Sr. GERENTE de lectura de todos los estados financieros de la Compañía detalladamente explicando paso a paso el contenido del Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2017. Los mismos que fueron analizados por los socios, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. El senior presidente pone a conocimiento de los asistentes lo expuesto por el señor Gerente a fin de Que se hagan las observaciones que consideren del caso o que se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por mayoría de votos de los socios presentes finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Compañía concede un receso de media hora para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por todos los presentes, siendo las 12 AM se da por terminada la junta.



ING. ANTONIO GUERRERO
SECRETARIO DE LA JUNTA



VICENTE VÉLEZ FARIAS
PRESIDENTE PALMERACAR S.A.